

UNIVERSIDADES

28756 *RESOLUCION de 22 de noviembre de 1994, de la Universidad de Granada, por la que se hace público el plan de estudios de Licenciado en Filosofía que se impartirá en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada, dependiente de esta Universidad.*

Aprobado por la Universidad el plan de estudios de Licenciado en Filosofía que se impartirá en la Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1467/1990, de 26 de octubre, por el que se establece el título oficial de Licenciado en Filosofía y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél («Boletín Oficial del Estado» número 278, de 20 de noviembre); en los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado»

número 209, de 1 de septiembre), 225 y concordantes de los Estatutos de dicha Universidad, publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 55, de 5 de marzo de 1986), y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2, del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre),

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo del Consejo de Universidades de fecha 22 de septiembre de 1994, que a continuación se transcribe, por el que se homologa el referido plan de estudios, según figura en el anexo:

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión académica, de fecha 27 de julio de 1994, ha resuelto homologar el plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que le comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 22 de noviembre de 1994.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

UNIVERSIDAD GRANADA.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFIA.

I.MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/C línicos		
1		ANTROPOLOGIA.		12 (10T+2A)	8	4	Estudio filosófico, social y cultural del hombre y de sus creaciones culturales.	Antropología Social. Filosofía.
	1º		Antropología General.	6	4	2	(Estudio evolutivo, social y cultural del hombre y de sus creaciones culturales).	"
	2º		Filosofía del Hombre.	6	4	2	(Estudio filosófico del hombre y de sus creaciones culturales).	"
1		HISTORIA DE LA FILOSOFIA.		20	16	4	Historia del pensamiento filosófico en su contexto científico, social y cultural.	Filosofía.
	1º		Historia de la Filosofía Antigua I.	5	4	1	(Platón en conexión con las doctrinas filosóficas precedentes).	"
	1º		Historia de la Filosofía Antigua II.	5	4	1	(Aristóteles y su repercusión en la filosofía posterior).	"
	2º		Historia de la Filosofía Moderna I.	5	4	1	(Evolución del pensamiento desde los orígenes de la Modernidad hasta la Ilustración).	"
	2º		Historia de la Filosofía Moderna II.	5	4	1	(Estudio del Idealismo alemán).	"
1		TEORIA DEL CONOCIMIENTO.		12 (10T+2A)	8	4	Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones.	Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
	2º		Teoría del Conocimiento.	6	4	2	(Estudio del conocimiento humano y sus diferentes objetivaciones).	"
	1º		Epistemología.	6	4	2	(Conocimiento y Evidencia: Base empírica; conocimiento de sentido común y conocimiento científico).	"

I.MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/C línicos		
1	1°	FILOSOFIA DEL LENGUAJE.	Fundamentos de Filosofía del Lenguaje.	12 (10T+2A)	8	4	Examen de las teorías sobre el lenguaje y sus implicaciones filosóficas.	Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
				6	4	2	(Conceptos y doctrinas sobre la naturaleza, funciones y usos del lenguaje y sobre sus implicaciones filosóficas).	"
				6	4	2	(Estudio histórico y sistemático de la Filosofía hermenéutica del lenguaje).	"
1	1°	LOGICA.	Lógica I.	12 (10T+2A)	8	4	Teorías del razonamiento y la argumentación correcta, rudimentos de metalógica, filosofía de la lógica.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
				6	4	2	(Lenguajes formalizados: sintaxis y estrategias de formalización. Introducción a los conceptos, métodos y resultados fundamentales de la teoría de la demostración).	"
				6	4	2	(Conceptos y Teoremas básicos de la Semántica formal y de la metalógica. Rudimentos de la Filosofía de la Lógica).	"
1	2°	ETICA.	Etica I.	12 (10T+2A)	8	4	Reflexiones críticas sobre la praxis humana.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
				6	4	2	(Problemas de fundamentación de la Filosofía Moderna).	"
				6	4	2	(Deber y vida buena).	"
2	3°	CORRIENTES ACTUALES DE LA FILOSOFIA.	Corrientes actuales de la Filosofía I.	10	8	2	Análisis de las principales tendencias filosóficas contemporáneas.	Filosofía.
				5	4	1	(Fenomenología y Hermenéutica).	"
				5	4	1	(Pensamiento crítico).	"
2	3°	METAFISICA.		11,5 (10T+1,5A)	8	3,5 (2T+1,5A)	Estudio histórico y sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad.	Filosofía.

I.MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento	
				Totales	Teóricos	Prácticos/C lúnicos			
2	3º	FILOSOFIA DE LA CIENCIA.	Ontología General.	6	4	2	(Concepto, posibilidad y límites de una ontología trascendental).	"	
	3º		Teoría de las Categorías.	5,5	4	1,5	(Análisis histórico-sistemático de las grandes categorizaciones de la realidad).	"	
				11,5 (10T+1,5A)	8	3,5 (2T+1,5A)	Descripción, fundamentos y condiciones de validez de las teorías científicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.	
	3º		Filosofía de la Ciencia I.	6	4	2	(La estructura de la ciencia: doctrinas fundamentales sobre los conceptos, leyes y teorías de la ciencia, así como de sus funciones).	"	
2	4º	FILOSOFIA POLITICA.	Filosofía de la Ciencia II.	5,5	4	1,5	(Concepciones históricas sobre la naturaleza de los cambios en los conceptos, leyes y teorías de la ciencia).	"	
				11,5 (10T+1,5A)	8	3 (2T+1,5A)	Reflexiones críticas sobre la organización y funcionamiento de la sociedad.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.	
	3º		Filosofía Política I.	6	4	2	(El Estado).	"	
2	4º	ESTETICA.	Filosofía Política II.	5,5	4	1,5	(Estado y Sociedad).	"	
				11,5 (10T+1,5A)	8	3,5 (2T+1,5A)	Teorías y fundamentos de las artes.	Estética y Teoría de las Artes.	
	3º		Teoría de la Experiencia Estética.	6	4	2	(La naturaleza del arte y de lo estético. La creación artística).	"	
	4º		Expresión y Representación en el Arte.	5,5	4	1,5	(El valor artístico. Expresión y representación en las artes).	"	

GRANADA.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOSOFÍA.

3. MATERIAS OPTATIVAS.

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Filosofía Presocrática (1º ciclo).	6	3	3	Estudio de las doctrinas y de los textos de los filósofos presocráticos.	Filosofía.
Historia de la Filosofía en la Alta Edad Media (1º ciclo).	6	3	3	Análisis del pensamiento medieval en su contexto científico, religioso y político, en Europa y en tierras del Islam, en el período que va desde su formación hasta el siglo XII.	Filosofía.
Historia de la Filosofía en la Baja Edad Media (1º ciclo).	6	3	3	Análisis del pensamiento escolástico en Occidente en su desarrollo en los siglos XIII al XV y en sus derivaciones posteriores.	Filosofía.
Historia del pensamiento hispano-musulmán (1º ciclo).	6	3	3	Análisis histórico de las manifestaciones teóricas de la civilización islámica desarrollada en Al-Andalus y de la sefardí.	Filosofía.
Historia de la Filosofía Española I: Siglo de Oro (1º ciclo).	6	3	3	Erasmismo, humanismo y escolástica española.	Filosofía.
Historia y Fenomenología de la Religión (1º ciclo).	6	3	3	Estudio de los orígenes y desarrollo de las religiones. Estudio de las diversas formas de expresión religiosa y sus categorías. Las diferentes escuelas fenomenológicas de la religión.	Filosofía.
Filosofía de la Naturaleza (1º ciclo).	6	3	3	Reflexión filosófica sobre los interrogantes básicos del saber contemporáneo sobre la naturaleza: materia y energía, espacio y tiempo, la vida, el origen y la evolución del universo.	Filosofía.
Filosofía de la Técnica (1º ciclo).	6	3	3	Indagación filosófica sobre la naturaleza de la técnica, su origen, sus posibilidades y límites, y su repercusión en la cultura y en la historia.	Filosofía.
Historia de la Ciencia I (1º ciclo).	6	3	3	Análisis histórico y filosófico de las teorías científicas surgidas en el desarrollo del conocimiento científico hasta el siglo XVII.	Lógica y Filosofía de la Ciencia. Historia de la Ciencia.
Historia de la Ciencia II (1º ciclo).	6	3	3	Análisis histórico y filosófico de las teorías científicas surgidas en el desarrollo del conocimiento científico desde el siglo XVII.	Lógica y Filosofía de la Ciencia. Historia de la Ciencia.
Filosofía de la Mente (1º ciclo).	6	3	3	Exposición y análisis de las principales doctrinas clásicas y contemporáneas sobre la naturaleza de la mente, los fenómenos mentales y el problema mente-cuerpo.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.

3. MATERIAS OPTATIVAS.

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Filosofía de la Lógica I (1º ciclo).	6	3	3	Análisis de las nociones clásicas de validez y de forma lógica, así como de sus alternativas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Pragmática y Retórica (1º ciclo)	6	3	3	Conceptos, doctrinas y métodos relativos al uso del lenguaje, a las estrategias de interpretación comunicativa y de la argumentación plausible.	Lógica. Filosofía de la Ciencia.
Filosofía Social (1º ciclo)	6	3	3	Reflexión crítico-valorativa sobre la estructura y el funcionamiento de las sociedades desarrolladas.	Filosofía del Derecho Moral y Política.
Historia de la Ética (1º ciclo)	6	3	3	Estudio de los planteamientos éticos más relevantes en la Historia del Pensamiento Occidental.	Filosofía del Derecho Moral y Política.
Teorías de los movimientos artísticos (1º ciclo)	6	3	3	Análisis de las reflexiones sobre sus propias prácticas de distintos autores y movimientos artísticos.	Estética y Teoría de las Artes.
Historia de la Estética (1º ciclo)	6	3	3	Análisis monográfico de distintos momentos de la historia estética.	Estética y Teoría de las Artes.
Técnicas de Estudio e Investigación (1º ciclo)	3	0	3	Seminario introductorio a las técnicas de estudio e investigación propias del ámbito filosófico.	Filosofía.
Teoría y metodología del comentario de texto (1º ciclo).	3	0	3	Introducción a las teorías hermenéuticas y a la práctica del comentario de texto en filosofía.	Filosofía.
Textos filosóficos en lengua griega (1º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua griega.	Filosofía.
Textos filosóficos en lengua latina (1º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua latina.	Filosofía.
Textos filosóficos en Inglés (1º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua inglesa.	Filosofía.
Textos filosóficos en Francés (1º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua francesa.	Filosofía.
Métodos de investigación sociocultural (1º ciclo).	3	0	3	Introducción práctica a las estrategias de investigación actuales en la antropología social y cultural.	Antropología Social.
Técnica del trabajo de campo (1º ciclo).	3	0	3	Prácticas de trabajo de campo en Antropología Social y Cultural.	Antropología Social.
Filosofía Helenística (2º ciclo).	6	3	3	Estudio de las Doctrinas y de los textos filosóficos del período helenístico.	Filosofía.
Filosofías post-hegelianas (2º ciclo).	6	3	3	La herencia hegeliana y las reacciones antihegelianas.	Filosofía.
Vitalismo e Historicismo (2º ciclo).	6	3	3	La quiebra de la razón ilustrada: Schopenhauer, Nietzsche y Dilthey.	Filosofía.
Historia de la Filosofía Española II: Siglos XVIII-XIX (2º ciclo).	6	3	3	Estudio del pensamiento español desde la Ilustración a la recepción del Idealismo alemán.	Filosofía.
Pensamiento español del siglo XX (2º ciclo).	6	3	3	Estudio del pensamiento español contemporáneo con especial atención a Unamuno, Ortega y Zubiri.	Filosofía.
Filosofía y Teoría de la Historia (2º ciclo).	6	3	3	Conceptualización y sentido del acontecer histórico. Metodología y Epistemología del estudio de la Historia.	Filosofía.

3. MATERIAS OPTATIVAS.

Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Teorías de la verdad (2º ciclo).	6	3	3	Estudio histórico y sistemático de las principales teorías de la verdad.	Filosofía.
Teodicea (2º ciclo).	6	3	3	El tema de Dios en el pensamiento filosófico: cosmoteología y antropoteología; el problema del mal.	Filosofía.
Filosofía de la religión (2º ciclo).	6	3	3	La religión en el pensamiento moderno y contemporáneo.	Filosofía.
Filosofía y crítica de la cultura (2º ciclo).	6	3	3	Reflexión filosófica sobre la cultura, sus bases antropológicas y sus principales líneas evolutivas, con especial atención a la crítica de la cultura desarrollada desde diferentes modelos de teoría de las ideologías.	Filosofía.
Filosofía de la voluntad (2º ciclo).	6	3	3	Reflexión metafísica acerca de la primacía antropológica de la voluntad.	Filosofía.
Filosofía de la acción (2º ciclo).	6	3	3	Análisis filosófico de la acción humana. Categorías fundamentales.	Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Filosofía de la Biología (2º ciclo).	6	3	3	Estudio crítico de las implicaciones filosóficas de las teorías biológicas.	Filosofía. Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Epistemología de las Ciencias del Hombre (2º ciclo).	6	3	3	Estudio de las bases epistemológicas de las ciencias del hombre, de sus peculiaridades y de sus relaciones con otros campos del saber.	Filosofía.
Metalógica (2º ciclo).	6	3	3	Concepto, métodos y resultados fundamentales de la teoría de la demostración y de la teoría de modelos.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Epistemología II (2º ciclo).	6	3	3	Percepción, conocimiento y realidad: percepción y memoria; la justificación del conocimiento; verdad y aceptabilidad; conocimiento y realidad.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Filosofía de la Lógica II (2º ciclo).	6	3	3	Teoría de la verdad, la necesidad y el "a priori" y análisis de predicados de orden superior.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Lógica III (1º ciclo).	6	3	3	Conceptos y resultados fundamentales de la teoría de conjuntos y la teoría de la computabilidad; la fundamentación de la matemática.	Lógica y Filosofía de la Ciencia. Algebra.
Filosofía formal de la ciencia (2º ciclo).	6	3	3	Análisis lógico-formal de las teorías científicas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Semántica filosófica (2º ciclo).	6	3	3	La naturaleza de la representación y sobre el objeto y el formato de la teoría del significado y sus implicaciones filosóficas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Filosofía Analítica (2º ciclo).	6	3	3	Historia de las corrientes filosóficas que forman la tradición analítica.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Lógica y Lingüística (2º ciclo).	6	3	3	Análisis y confluencia de métodos y problemas entre la lógica formal y la lingüística; aplicaciones recíprocas.	Lógica y Filosofía de la Ciencia.
Historia de las Ideas Sociales y Políticas (2º ciclo).	6	3	3	Análisis de los presupuestos filosóficos de las principales doctrinas del pensamiento occidental.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.

3. MATERIAS OPTATIVAS.					
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Ética aplicada (2º ciclo).	6	3	3	Examen crítico de problemas de bioética y ecoética. Análisis de dilemas morales en torno a conflictos de valores y conflictos de obligaciones.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Filosofía de la Economía (2º ciclo).	6	3	3	Análisis económico de la conducta humana.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Semiótica del Arte (2º ciclo).	6	3	3	Análisis de los lenguajes del Arte en el marco de la teoría general de los signos.	Estética y Teoría de las Artes.
Filosofía del Derecho (2º ciclo).	6	3	3	Metodología de la Ciencia Jurídica. Ordenamiento y normas jurídicas. Interpretación y aplicación del Derecho. Filosofía de la Justicia y derechos humanos.	Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Estética aplicada (2º ciclo).	6	3	3	Aplicación de los conceptos estéticos al análisis de las obras de Arte.	Estética y Teoría de las Artes.
Historia de las teorías antropológicas (2º ciclo).	6	3	3	Estudio histórico y sistemático de las principales teorías antropológicas.	Filosofía. Antropología Social.
Textos filosóficos en alemán (2º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua alemana.	Filosofía.
Textos filosóficos en italiano (2º ciclo).	3	0	3	Análisis de textos filosóficos en lengua italiana.	Filosofía.
Textos filosóficos y literarios españoles (2º ciclo).	3	0	3	Análisis y comentarios de textos representativos del pensamiento.	Filosofía.
Métodos Ontológicos (2º ciclo).	3	0	3	Análisis y comentarios de textos representativos de diferentes planteamientos ontológicos.	Filosofía.

NOTAS:

1ª) "Cualquier materia que sea contemplada, en las correspondientes Ordenes Ministeriales, como complemento de formación para el acceso a segundos ciclos de otras Titulaciones desde el primer ciclo de esta Titulación, será considerada como optativa del primer ciclo de este Plan de Estudios".

2ª) "La Universidad de Granada establecerá una oferta periódica de Materias Optativas propias del Plan de Estudios de Licenciado en Filosofía en función de la demanda estudiantil, el potencial docente de las Areas de Conocimiento y/o Departamentos y las disponibilidades de infraestructura, de forma que la oferta global efectiva con cargo a la propia Titulación no exceda de 400 créditos."

Anexo 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD : GRANADA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN FILOSOFIA.

2. ENSEÑANZAS DE

1º Y 2º

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	40 (35T+5A)		15,5	20		75,5
	2º	40 (35T+5A)		15,5	20		75,5
	TOTAL 1º CICLO	80 (70T+10A)		31	40		151
II CICLO	3º	39,5 (35T+4,5A)		15	20		74,5
	4º	16,5 (15T+1,5A)		28	30		74,5
	TOTAL 2º CICLO	56 (50T+6A)		43	50		149

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices general propias del Título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de enseñanzas por dicho centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO

NO (6)

6 SI SE OTORGAN. POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

SI OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS:

Hasta 16 créditos por otras actividades.

EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8):

Materias optativas o de libre configuración
(1 crédito = 10 horas).

7. AÑOS ACADEMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS:

1º CICLO 2 AÑOS

2º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75,5	40	35,5
2º	75,5	40	35,5
3º	74,5	45	29,5
4º	74,5	45	29,5
TOTAL	300	170	130

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.

b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º,1 R.D. 1497/87).

c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2,4º R.D. 1497/87).

d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.a) Para el acceso al segundo ciclo, los estudiantes que cursen el primer ciclo de esta titulación deberán tener, al menos, aprobados los dos tercios de los créditos correspondientes a las materias troncales y obligatorias del primer ciclo.

1.c) 4 años.

1.d)

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES

PLAN ANTIGUO.	PLAN NUEVO
Introducción a la Filosofía.	Filosofía y Crítica de la Cultura + Técnicas de Estudio e Investigación + Teoría y Metodología del Comentario de Texto.
Sociología.	Filosofía Social + Métodos de Investigación Sociocultural + Técnicas de Trabajo de Campo.
Antropología.	Antropología General + Filosofía del Hombre.
Historia de la Filosofía Antigua.	Historia de la Filosofía Antigua I + Historia de la Filosofía Antigua II.
Lógica I.	Lógica I + Lógica II.
Historia de la Ciencia.	Historia de la Ciencia I + Historia de la Ciencia II.
Filosofía de la Religión.	Filosofía de la Religión.
Filosofía de la Naturaleza.	Filosofía de la Naturaleza.
Filosofía Política.	Filosofía Política I + Filosofía Política II.
Teoría del Conocimiento.	Teoría del Conocimiento.
Filosofía del Lenguaje.	Fundamentos de Filosofía del Lenguaje.

TABLA DE ADAPTACIONES/CONVALIDACIONES	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
Historia de la Filosofía Medieval.	Historia de la Filosofía en la Alta Edad Media + Historia de la Filosofía en la Baja Edad Media.
Filosofía y Teoría de la Historia.	Filosofía y Teoría de la Historia.
Lógica II.	Lógica III.
Filosofía de la Ciencia	Filosofía de la Ciencia
Historia de la Etica	Etica I + Etica II.
Historia de la Filosofía Moderna.	Historia de la Filosofía Moderna I + Historia de la Filosofía Moderna II.
Ontología I.	Ontología + Teoría de las Categorías.
Lógica III.	Metalógica.
Historia de la Filosofía Española.	Historia de la Filosofía Española I + Historia de la Filosofía Española II.
Estética.	Estética I + Estética II.
Historia de la Filosofía Contemporánea.	Corrientes actuales de la Filosofía I + Corrientes actuales de la Filosofía II.
Filosofía de la Lógica.	Filosofía de la Lógica I + Filosofía de la Lógica II.
Ontología II.	Lenguaje y Hermenéutica.
Historia Monográfica de la Filosofía.	Por una de las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Corrientes actuales de la Filosofía I - Corrientes actuales de la Filosofía II - Filosofía Presocrática - Filosofía Helenística - Filosofías post-hegelianas. - Vitalismo e Historicismo.
Métodos Ontológicos.	Métodos Ontológicos.
Ontología Especial.	Teodicea.
Ideas Sociales y Políticas.	Historia de las Ideas Sociales y Políticas.
Historia de la Estética.	Historia de la Estética.
Historia de la Lógica.	Historia de la Analítica.
Semántica Filosófica.	Semántica Filosófica.
(2) QUIENES ACREDITEN OTROS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS CON RECONOCIMIENTO OFICIAL.	Hasta un 20% del total de créditos de la Licenciatura de Filosofía, es decir, un total de 60 créditos, siempre que se trate de materias troncales de los correspondientes Planes de Estudios, sin perjuicio de cómo utilice el solicitante el 10% de créditos de libre elección.
(3) ESTUDIOS DE TEOLOGIA EN UNIVERSIDADES PONTIFICIAS.	Se aplicará la legislación que haya al caso.
Para lo no previsto en esta Tabla, la Comisión Académica del Centro podrá "reconocer" créditos con cargo a materias optativas y de libre configuración.	
3º) <u>Aclaraciones:</u>	
a) Los estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad, o los realizados en Universidades Europeas al amparo de los programas de la U.E., serán reconocidos en su totalidad, con cargo a materias troncales, obligatorias, optativas o de libre elección, de acuerdo con las correspondientes directrices europeas y las resoluciones que, al respecto, dictamine la Junta de Gobierno de la Universidad de Granada.	